



Asunto: MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PSOE. MOCIÓN POR UNA CIUDAD REAL LIMPIA Y SALUDABLE

AYTOCR2024/22469

Proponente:

Al amparo de lo establecido en lo establecido en los artículos 91.4 y 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno Municipal para su debate y, en su caso aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente **MOCIÓN**:

*“Realizaremos un ambicioso modelo organizativo, mejoraremos la limpieza urbana, vigilaremos las conductas incívicas, implantaremos la figura de operario responsable de limpieza de barrio, crearemos una página web en la que los ciudadanos tendrán información detallada sobre los servicios de limpieza, se creará un servicio de atención inmediata de limpieza, intensificaremos el plan de baldeo, control de plagas, acabar con los excrementos caninos a través de: mejor infraestructura y limpieza, brigadas verdes control conductas incívicas, registro de ADN para implantar sanciones mediante reconocimiento genético”*

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Todas estas medidas eran recogidas en el programa electoral para las elecciones municipales del 28 de mayo del 2023 y todas ellas se convirtieron en los compromisos que el Partido Popular adquiriría cuando el día 16 de junio de 2023 formaba Equipo de Gobierno con el partido VOX.

Ha pasado más de un año, y este Equipo de Gobierno no ha cumplido con las vecinas y vecinos de Ciudad Real, muy al contrario, la ciudad se encuentra más sucia que nunca. Es habitual encontrarse papeles, botellas, latas, bolsas, excrementos y otros desperdicios en la vía pública, lo que conlleva la proliferación de roedores y un estado de insalubridad que va en aumento conforme nos alejamos de la zona centro y nos adentramos en los barrios y, en particular, aquellos localizados fuera de rondas.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de Ayuntamiento de Ciudad Real la adopción del siguiente ACUERDO:

- 1 Se realice una reorganización del servicio de limpieza, y que sus acciones sean equitativas para que ningún barrio se quede atrás a nivel de salubridad y limpieza.